NINTANGA S. A.

Notas a los Estados Financieros 2019

1.- Los estados financieros separados de NINTANGA S. A. emitidos al 31 de diciembre del 2019, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board las mismas que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros separados de NINTANGA S.A. bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados de conformidad con las disposiciones societarias vigentes por la Junta General de Accionistas.

El objeto de la Compañía es la explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas; la administración asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas, florícolas y/o ganaderas; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etc., para el sector agropecuario, florícola y forestal; la producción agropecuaria, florícola y forestal; y, la comercialización dentro y fuera del país de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, florícolas y forestales.

El paro nacional de actividades que se registró a nivel nacional durante la primera quincena del mes de Octubre, derivado de las medidas económicas anunciadas por parte del Gobierno Nacional, mismas que posteriormente fueron derogadas, afectó de manera considerable la economía de los diferentes sectores estratégicos del país, siendo el sector agricultor uno de los más golpeados, incidiendo negativamente en los niveles de ingresos de la actividad de flores con un efecto aproximado de US$110,000 en ventas y en la actividad de plantaciones con un efecto aproximado de US$200,000.

2.- La propiedad, planta y equipo está valorada al costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación de propiedad, planta y equipo es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes. La estimación de la vida útil de los activos fijos es revisada y ajustada, si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros. La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta. Para el año 2019 no sufrió variación alguna pero se adquirió maquinaria para fortalecer la producción y poder abastecer sin inconvenientes a Provefrut S.A..

3.- Las inversiones en acciones, dependiendo del porcentaje de participación en las sociedades, se encuentran registradas al costo o a su valor patrimonial proporcional y requieren consolidarse.

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se miden por el método del costo. A la fecha no se evidencia deteriore de estas inversiones.

Los dividendos procedentes de inversiones de la compañía en subsidiarias y asociadas se reconocen en el resultado del período en el cual surge el derecho legal de exigir su pago.

4.- La Compañía Nintanga S.A. registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

5.- Impuesto a las ganancias.- este gasto representa la sumatoria del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente para este año se utilizó la tasa impositiva para sociedades del 25% de acuerdo a la normativa indicada por parte de la administración tributaria.

6.- Los inventarios están valuados al costo, o el valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina de la forma siguiente:

6.1.- Cultivos en períodos vegetativos.- Al costo histórico de los cultivos en período vegetativo se determina principalmente en base al costo promedio de producción.

6.2.- Materias primas, Suministros, Material de Empaque y Repuestos.- Al costo promedio en almacén.

6.3.- Inventarios en Tránsito.- Al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

La compañía establece una provisión para productos obsoletos o de baja rotación de materiales y repuestos, la misma que es calculada por las gerencias correspondiente a partir del análisis del uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Activo biológico.-

Los activos biológicos que mantiene la Compañía corresponden principalmente a plantaciones de brócoli y coliflor las cuales se contabilizan como sigue:

- Los activos biológicos en crecimiento son medidos al costo, por lo que todos los importes relacionados con el crecimiento de la planta, son capitalizados hasta la fecha de cosecha.

7.- Las ventas y otras ventas son reconocidos inicialmente al valor razonable, se analiza las cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

8.- Los beneficios a empleados y participación trabajadores representan básicamente lo siguiente:

8.1.-Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo son los derechos del personal que se registran a corto plazo cuando se devengan.

8.2.-Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post – Empleo son las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio que se provisiona aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se devengan.

8.3.- Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

9.-La empresa Nintanga S.A. juntamente con Provefrut S.A. en el año 2019 sigue manteniendo un liderazgo dentro de las empresas agro- exportadoras de la sierra ecuatoriana y del país, con expansión en la generación de mano de obra, además de mantener con todos nuestros empleados una relación cordial y de comprometimiento mutuo.

10.- Con relación al Medio Ambiente los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimientos de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, en general, se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

11.- El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (solo activos financieros, no pasivos).

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, créditos por ventas y otros créditos con partes relacionadas e inversiones en valores. Con el fin de disminuir el riesgo de la contraparte y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Compañía, el efectivo y sus equivalentes e inversiones en valores están representados por instrumentos de alta calidad y están colocados en un grupo diversificado de instituciones financieras de alta calidad de riesgo crediticio.

12.- El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y acceso a liquidez adicional. Durante 2019, la Compañía ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas; así como del financiamiento bancario y de emisión de deuda para financiar sus transacciones de corto y mediano plazo.

NINTANGA S.A. tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos.

13.- Debido a la integración del negocio, Nintanga efectúa transacciones con compañías relacionadas, la compañía vende productos agrícolas e insumos al igual que compras insumos agrícolas las mismas que son a la vista y no devengan ni generan intereses.

14.- la Compañía arrienda bienes inmuebles para uso agrícola en base a contratos de arrendamiento los mismos que son renovables, previo acuerdo entre las partes.

15.- en acta de Junta General Extraordinaria de abril 25 2018, se autoriza al Gerente General a suscribir promesa de compra-venta de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de las compañías Agropecuaria Pastocalle Agropasto S.A., Agropecuaria Tanicuchi Agrotansa S. A. y/o del señor José Alfonso Puente Viteri por un valor de $.6.100.000 a favor da la compañía NINTANGA S.A. y en acta General Extraordinaria de julio 13 2018 se autoriza al Gerente General a suscribir la promesa de compraventa y/o reformatoria por un valor de $.6.455.000 a favor de la Compañía NINTANGA S.A.

16.- El Capital Social al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía está constituido por US$. 7.972.840 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US$ 1 cada una, respectivamente.

17.- Otros Ingresos.- al 31 de diciembre 2019, incluye principalmente ingresos venta del terreno de Rejas, un cuerpo al señor Wilson Velasteguí con una utilidad neta de $.664.266

18.- Con fecha 17 de noviembre de 2016 las compañías Provefrut S.A., Nintanga S.A., Corporación Ecuatoriana de Congelados Procongelados S.A. y la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmaron un convenio de préstamo de hasta US$ 5,000,000. El 31 de marzo de 2017 se realizó el primer desembolso por US$ 2.000.000, y en el mes marzo de 2017 se constituyó el fideicomiso de garantía con los bienes de dichas compañías. El objeto del préstamo es la inversión en activos fijos para incrementar las líneas de producción para optimizar procesos en sus plantas de producción. El plazo para solicitar los desembolsos es de 720 días a partir de la suscripción del contrato y, el plazo de pago es de 7 años. El segundo desembolso realizaron el 11 de enero 2018 por $.1.800.000 y el tercer desembolso realizaron el 16 de noviembre 2018 por $.1.200.000.

19.- Mediante acta de Junta General de Accionistas de diciembre 21 2017 se aprobó aporte de futuras capitalizaciones por $.10.000.000 del accionista Provefrut S. A. y el incremento de capital se efectuará en el ejercicio 2019. Mediante acta del 3 de octubre 2019 se aprueba dejar sin efecto el aumento de capital por $.10.000.000

20.- Las normas que entraron en vigor durante los años 2019 son las siguientes:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con la NIIF 16, la Administración informa que basada en una evaluación de los contratos de arrendamientos, se registró el derecho de uso y su correspondiente pasivo al 1 de enero del 2019, así como la amortización y devengo de intereses.

21.- Acorde a lo estipulado en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria se reduce en un 10% el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

22.- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene juicios y/o contingencias que pudieren afectar la razonabilidad de sus estados financieros.

2.-Eventos Subsecuentes.- Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de estas notas a los estados financieros, No se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no hayan sido revelados o ajustados; excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus.- El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, Director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, las mismas que afectan a todas las actividades económicas. La Compañía, al encontrarse dentro de las actividades consideradas prioritarias le ha permitido seguir trabajado. Este nivel de operación ha generado hasta abril 2020, el cumplimiento del presupuesto con un incremento del 9% tanto en producción y ventas. Sin embargo, se han cuantificado los costos y gastos que tendrá que afrontar especialmente en este año, como resultado de las medidas propuestas por el Gobierno Nacional, por lo tanto, No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, es así que los estados financieros a los que se refiere esta nota deberán ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Atentamente,

Lcdo. Patricio Nolivos
Contador General
NINTANGA S.A.
REGISTRO 22485

Quito, abril del 2020